



Facultad de  
Ciencias Médicas



**UNSE**  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
Resolución N°: CIENTO CUARENTA Y OCHO

"2019-Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 05 de noviembre de 2019.

# RESOLUCIÓN FCM N°: **148**

## VISTO:

La nota de fecha 4 de noviembre del corriente año, presentada por la Ing. Rocío Carreras, Directora del Instituto de estudios ambientales y desarrollo rural de la llanura chaqueña de la UNSE, y;

## CONSIDERANDO:

Que, en la nota mencionada en el visto se solicita la Declaración de Interés Académico a la "*Jornada Regional del Arsénico, bajo el lema: El arsénico en el agua, un problema del que nos ocupamos*".

Que, dicha jornada tiene como objetivos difundir e intercambiar conocimientos sobre la problemática del arsénico en el agua y generar un espacio de trabajo interinstitucional e interdisciplinario que contribuya al abordaje de la problemática de forma integral y colaborativa.

Que, contará con la presencia de referentes nacionales en las áreas de salud, ambiente, educación y derechos humanos, gestión y tecnologías que disertarán desde estos enfoques, sobre la problemática en la región y los avances logrados hasta la actualidad.

Que, se desarrollará una exposición de dispositivos de remediación de aguas arsenicales y alternativas de acceso al agua segura, así como experiencias de trabajo por medio de posters.

Que, la actividad se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre del corriente año en el Nodo Tecnológico de Santiago del Estero.

Que, dicha actividad está organizada por la Mesa Interinstitucional del Arsénico, la cual está integrada por el Instituto de Estudios ambientales y desarrollo rural de la llanura chaqueña (IEADeR) y la Facultad de Ciencias Médicas.

Que, dicho evento ha sido declarado de interés provincial, legislativo y educativo por la Secretaría General de la Gobernación, el Ministerio de Educación y la Honorable Cámara de Diputados.

Que, asimismo, ha sido declarada de interés académico por el Honorable Consejo Superior de la UNSE.

K  
97





Facultad de  
Ciencias Médicas



**UNSE**  
Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
Resolución N°: CIENTO CUARENTA Y OCHO

"2019-Año de la Exportación"  
Santiago del Estero, 05 de noviembre de 2019.

RESOLUCIÓN FCM N°: **148**

Por ello,  
**EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Declarar de Interés Académico la *Jornada Regional del Arsénico*, bajo el lema; "El Arsénico en el agua, un problema del que nos ocupamos", que se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre del corriente año, en el Nodo Tecnológico de Santiago del Estero.

**ARTÍCULO 2°:** Hágase saber. Cumplido, archívese.

Med.Esp. Mana Gabriela PICON  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac.Cs. Medicas - UNSE



Med.Esp. Eduardo Lian ALLUB  
DECANO NORMALIZADOR  
Fac. Cs. Médicas - UNSE